

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0007226/2014

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Mariana Oksdath Mansilla en un cargo de Profesor Ayudante B, del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 10 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Articulo 1º.- Designar interinamente hasta el 30-06-2014, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Lic. Mariana OKSDATH MANSILLA (DNI 32.994.806) en un cargo de Profesor Ayudante B - código 121-, del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 1º entrará en vigencia una vez que la Lic. Mariana OKSDATH MANSILLA (DNI 32.994.806), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y no antes del 01-04-2014.-

Artículo 3º.- La Lic. Mariana Oksdath Mansilla deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Articulo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 2 5 2

SB.pr

RANADOS SECRETARIO ACADÉMICO

DR. CRISTIÁN & SÁNCHEZ VICEDECANO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.